

EXTRAORDINARIO ILUSTRADOR AMERICANO

DEL MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1813.

Parte del señor comandante D. Ramon Rayon, relativo à la accion del dia 15 del corriente en el puente de Salvatierra.

Exmó. Sr.—En consecuencia de las noticias que se me comunicaron en la ciudad de Salvatierra, dispuse que la tropa de mi mando ocupase los puntos que me parecieron mas propios para oponer la vigorosa resistencia que debia al impetu de la turba que venia à invadirme desde la hacienda de San Nicolás, ocupada por Iturbide. Efectivamente, apenas habia tomado las disposiciones convenientes quando à las ocho de la mañana se dexó ver una partida por el lado derecho del puente que habia fortalecido en las dos casas del obrage y el molino, desde donde mandé hacer un vivo fuego de artilleria y fusileria para impedir el avance del enemigo, que emboscado en número superior por aquellas cercanias, amenazaba flanquear la infanteria que defendia el paso del puente y burlaba el empeño con que se esforzaba para vencerlo.

No habiendo podido conseguirlo con la celeridad que deseaba, tuvo que continuar por largo rato el fuego que dirigia à aquellas alturas, hasta que faltar de auxilios el pequeño destacamento que lo guardaba se vió precisado à abandonarlo, despues de haber hecho con los mayores prodigios de valor un grande extrago en los enemigos.

Al mismo tiempo que por esta parte se le hacia experimentar el valor de nuestra tropa, recibia las mismas pruebas en el vado y puente del rio que habia reforzado como los puntos principales à que se dirigian las miras de los perversos, y à donde estaba su principal fuerza. Allí se empeñó sangrientamente esta accion memorable por todas las circunstancias que hicieron brillar tan resplandecientemente el valor de los oficiales de mi mando.

Intil seria pormenorizar à V. E. todos los sucesos de un encuentro, de cuyos resultados esta V. E. plenamente instruido. La retirada a que me obligó la falta de pertrecho y los demas incidentes ocurridos en la pelea, no fué tan des-

graciada por sí misma, como por la muerte de los dignos guerreros que sellaron con su sangre el patriotismo de que estuvieron altamente animados. Nuestra pérdida es por este respecto sumamente lamentable aunque útil por el grande exemplo que ha presentado à todo el mundo de intrepidez, honor y fidelidad a la nacion.

El sargento mayor D. Rafael Ordáz que se hallò en el puente dirigiendo el fuego, y animando con valerosa constancia la tropa que estaba à su vista, desempeñò su deber de un modo digno de su acreditado amor al servicio, y de sus recomendables circunstancias militares. Se creyò al principio muerto, pero pudo salvar su vida à costa de muchos sacrificios.

Los tenientes de artilleria D. Francisco Herce y D. Eligio Roelas correspondieron tambien à lo que yo esperaba de su decidido valor y de sus grandes conocimientos en el ramo de su profesion.

Pero no puedo menos que dando à cada uno el justo elogio à que se hizo acreedor, recomendar muy particularmente à la consideracion de V. E. el distinguido entusiasmo y heroismo-singular con que desafiò los mayores riesgos el teniente del regimiento núm. 1 D. Manuel Fernandez de San Salvador, que ocupò el punto de la casa del obrage y lo sostuvo con un esfuerzo superior a sus años, y merecedor de las mayores alabanzas. Este jóven oficial no ha parecido desde el dia de la accion, ni hay quien haya sabido de él à pesar de las diligencias que se han practicado. De esto infero su muerte que me es sumamente dolorosa por quantos motivos pueden concurrir à hacer sensible una pérdida.

La total de la division entre muertos, heridos y prisioneros asciende à poco mas de veinte hombres, sin incluir veinte y siete que el inhumano Iturbide tuvo el placer de mandar pasar por las armas en el mismo Salvatierra de la miserable plebe que se hallaba en las calles de esta ciudad.

Dios guarde à V. E. muchos años. Tarandaguao 24 de abril de 1813 = Exmò. Sr. = Ramon Rayon. = Exmò. Sr. capitán general D. Ignacio Lopez Rayon.

En vista de quanto expresa el antecedente parte quien no admirarà el descaro del pretendido gobierno de México, que en gazeta extraordinaria de 21 del corriente estampò la desfigurada relacion que insertamos, para que cotejada

con la nuestra imparcial y sencilla pueda el público formar el juicio verdadero y exacto que debe en estas materias?

Gazeta extraordinaria del gobierno de México del miércoles 21 de abril de 1813.—El Exmó. Sr. virey acaba de recibir el siguiente oficio y documentos que acompaña, que de su orden publicamos en esta extraordinaria.”

„ Exmó. Sr. A las cinco y media de la tarde del día de ayer recibí el oficio del comandante de armas de la ciudad de Celaya que contiene la copia número 1 que incluyo à V. E. y en el día de hoy recibí el parte del comandante del destacamento que tengo en la hacienda de la Barranca que comprende la copia número 2, que igualmente elcvo a las superiores manos de V. E.; y como ambos documentos son relativos à la gloriosa acción que sostuvieron nuestras valerosas tropas de la division del mando del teniente coronel D. Agustín Iturbide contra los insurgentes en la ciudad de Salvatierra, matandoles à los malvados toda su infantería, compuesta de seiscientos hombres, y cogiendoles siete cañones, dos culebrinas y un obus con muchos pertrechos de guerra; nó puedo diferir ni un instante el que V. E. tenga la complacencia de recibir con anticipacion esta tan plausible noticia, mientras que de los gefes respectivos llega à manos de V. E. el detalle correspondiente, siendo mucho mas satisfactoria esta interesante noticia por las circunstancias de que los cabecillas Liceaga y Berdusco, vocales de la infame junta nacional, ayudaron à nuestras valientes tropas, como decididos ya à seguir la buena y justa causa, en lo que convienen ambos oficios y otras cartas particulares que se recibieron ayer de la expresada ciudad de Celaya. En la contestacion que dí al citado comandante de armas, le incluí el pliego principal que me remitió V. E. para que lo dirigiese al comandante de qualquiera division de las tropas de S. M. que estuviese en el Baxío ó sus contornos, y estando el teniente coronel Iturbide, se lo remitiese sin dilacion.”

„ Del Sr. brigadier D. Pedro Celestino Negrete nada se sabe, ni si llegaron à sus manos los pliegos que por principal y duplicado me remitió V. E. causa por que remití el triplicado copiandole la superior orden de V. E. de 22 de marzo último, como me lo previene en ella, y tengo noticia cierta de que los dos primeros pliegos llegaron à manos

del teniente coronel D. Joaquin Maria Villalva, comandante de la division situada entre Silao é Irapuato, para que los dirija al indicado Sr. brigadier al parage donde se halle; y esta tardanza ha movido al Sr. coronel D. Cristoval Ordoñez, ó tal vez en cumplimiento de las superiores órdenes de V. E. à continuar con el comboy que llegó à esta ciudad sin novedad ninguna, debiendo salir el dia de pasado mañana para Celaya y Guanajuato; que es quanto por ahora ocurre y me parece mas digno de la superior atencion de V. E. =Dios guarde à V. E. muchos años. Querétaro 18 de abril de 1813. =Exmó. Sr. =Ignacio Garcia Revollo. = Exmó. Sr. virey D. Felix Maria Calleja."

EN LA IMPRENTA DE LA NACION.